Saba S.A.

Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 e informe de los auditores independientes

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas contables
6. Riesgo de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos provenientes de contratos con clientes
10. Otros ingresos
11. Costo de los servicios prestados
12. Gastos operacionales
13. Efectivo en caja y bancos
14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
15. Préstamos con relacionadas
16. Saldos y transacciones con partes relacionadas
17. Activos por impuestos corrientes
18. Instalaciones, muebles y equipos, neto
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
20. Beneficios empleados a corto plazo
21. Pasivos por impuestos corrientes
22. Obligación por beneficios definidos
23. Impuesto a la renta
24. Patrimonio de los accionistas
25. Reclasificaciones
26. Eventos subsecuentes
27. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
OBD	-	Obligaciones por beneficios definidos

Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
Saba S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Saba S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos, de existir, del asunto mencionado en el párrafo de "Bases para una opinión calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Saba S.A.** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para una opinión calificada

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha constituido provisión alguna para el beneficio laboral de vacaciones. Las normas internacionales de información financiera requieren que los beneficios laborales se provisionen conforme los empleados obtienen su derecho, esto es de acuerdo al tiempo trabajado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría calificada.

Otros asuntos

Los estados financieros de **Saba S.A.** al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 10 de mayo de 2019 emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Grant Thornton
An instinct for growth™

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos la opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones tributarias emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Junio 24 de 2020
Quito, Ecuador

Patricio Cepeda M.
CPA No. 28187

Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda
RNAE No. 322

Saba S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019
con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	13	337.359	114.040
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14 y 16	351.984	600.244
Préstamos con relacionadas	15 y 16	522.952	119.579
Activo por impuestos corrientes	17	216.941	247.430
Otros activos corrientes		438	429
Total activo corriente		1.429.674	1.081.722
No corriente			
Instalaciones, muebles y equipos	18	24.758	17.019
Activo por impuestos diferidos	23 (b)	3.456	3.685
Total activo no corriente		28.214	20.704
Total activos		**1.457.888**	**1.102.426**
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	16 y 19	598.531	357.317
Beneficios a empleados a corto plazo	20	55.356	81.490
Pasivo por impuestos corrientes	21	34.906	46.607
Total pasivo corriente		688.793	485.414
No corriente			
Obligación por beneficios definidos	22	53.921	40.413
Total pasivo no corriente		53.921	40.413
Patrimonio			
Capital social	24	1.000	1.000
Reserva legal		500	500
Otros resultados integrales		60.742	57.279
Resultados acumulados		652.932	517.820
Total patrimonio		715.174	576.599
Total pasivos y patrimonio		**1.457.888**	**1.102.426**

Javier Reyes
Representante Legal

Jessica Lincango
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 27 forman parte integral de los estados financieros

Saba S.A.

Estado de resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019
con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Ingresos provenientes de contratos con clientes	9	3.022.366	3.361.926
Costo de ventas	11	(2.319.559)	(2.679.055)
Margen bruto en ventas		**702.807**	**682.871**
Otros ingresos	10	26.698	25.146
Gastos de administración	12	(536.425)	(363.483)
Gastos financieros	12	(2.507)	(1.811)
Resultado antes de impuesto a la renta		190.573	342.723
Impuesto a la renta	23 (a)	(55.461)	(96.032)
Resultado neto del año		**135.112**	**246.691**
Otro resultado integral:			
Partidas que no se reclasificarán a pérdidas ni ganancias:			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	22	3.463	86.984
Total otro resultado integral		3.463	86.984
Resultado integral del año		**138.575**	**333.675**

Javier Reyes
Representante Legal

Jessica Lincango
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 27 forman parte integral de los estados financieros

Saba S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019
con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

				Otros resultados integrales	Resultados acumulados			
		Capital social	Reserva legal	Ganancia (pérdida) actuariales no realizadas	Resultados NIIF por primera vez	Resultados acumulados	Resultado neto	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**23**	**1.000**	**500**	**(29.704)**	**(4.756)**	**331.032**	**248.002**	**546.074**
Transferencia de resultados acumulados		-	-	-	-	248.002	(248.002)	-
Regularización saldos iniciales		-	-	-	-	(3.150)	-	(3.150)
Pago dividendos		-	-	-	-	(300.000)	-	(300.000)
Resultado integral neto		-	-	86.984	-	-	246.691	333.675
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**23**	**1.000**	**500**	**57.280**	**(4.756)**	**275.884**	**246.691**	**576.599**
Transferencia de resultados acumulados						246.691	(246.691)	-
Resultado integral neto				3.463			135.112	138.575
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**23**	**1.000**	**500**	**60.743**	**(4.756)**	**522.575**	**135.112**	**715.174**

Javier Reyes
Representante Legal

Jessica Lindango
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 27 forman parte integral de los estados financieros

Saba S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2019	2018
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	3.298.240	3.169.188
Efectivo utilizado en pagos a proveedores, a empleados y otros	(2.649.368)	(3.419.275)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	**648.872**	**(250.087)**
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(20.553)	(13.456)
Efectivo utilizado en préstamos a relacionadas	(405.000)	
Efectivo recibido de pago de préstamos a relacionadas	-	300.000
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	**(425.553)**	**286.544**
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo utilizado en pago de dividendos	-	(300.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	**-**	**(300.000)**
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	**223.319**	**(263.543)**
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	114.040	377.583
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	**337.359**	**114.040**

Javier Reyes
Representante Legal

Jessica Lincango
Contador

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 27 forman parte integral de los estados financieros

SABA S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019,
con cifras correspondientes para el año 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

SABA S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 9 de enero de 2007, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito-Ecuador. La última controladora de Saba S.A. lo constituye la compañía Jucarcorp Group S.A.

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto la prestación de servicios de publicidad en todas sus etapas; en las que se incluyen las actividades de publicidad comercial, tráfico, gestión, manejo, diseño, instalación, mantenimiento y comercialización de medios publicitarios.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "KFC" el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2019 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2019 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 16 Arrendamientos
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que inició el 1 de enero de 2019 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía.

- *NIIF 16 - Arrendamientos*

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "*Arrendamientos*", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y,
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;

- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y,
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Para el año 2019 la Compañía mantiene el arriendo de las oficinas desde donde opera la misma, de acuerdo con el análisis de la administración se ha considerado que su adopción debido a las condiciones actuales no es material por lo que no se ha incluido dentro de los presentes estados financieros.

- *Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)*

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento *"Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)"*. Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La aplicación de esta modificación se incluye en el estudio actuarial realizado por el perito en el año 2019 para la determinación del pasivo laboral del plan de jubilación patronal y desahucio (véase Nota 21).

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

- Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (2)

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- *Marco Conceptual para la Información Financiera*

En marzo de 2018, el IASB aprobó el "*Marco Conceptual para la Información Financiera*", que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.
Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- el Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- en el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010 rellenando vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La Compañía considera que el cambio en el Marco Conceptual no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- *Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)*

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la modificación a la NIC 1 y la NIC 8 con relación a la definición de un “material” o “importancia relativa” no generará efectos significativos en sus estados financieros y prevé aplicarlo en su fecha de adopción obligatoria.

- *Reforma de la tasa de interés de referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7*

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia”, que modificó a la NIIF 9, la NIC 39 y la NIIF 7. Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La Compañía considera que la aplicación de esta reforma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar la misma en las fechas especificadas para su aplicación.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos de América fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios contables de la administración

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- *Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- *Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados*

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

d) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

e) Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la prestación de servicios administrativos como asesoramiento corporativo y profesional en publicidad, imagen y marketing. Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,

- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. Las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

i) *Activos financieros a valor razonable*

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y,

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito (‘Etapa 1’); y,

- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen “pérdidas crediticias esperadas de 12 meses” para la primera categoría, mientras que las “pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo” se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Instalaciones y equipos

Representan bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Instalaciones y equipo de cómputo

Las instalaciones y el equipo de cómputo se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que las instalaciones y equipos se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de instalaciones y equipos que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de instalaciones y equipos. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas por la administración en el cálculo de la depreciación para cada categoría de instalaciones y equipos son:

Clase de Activo	Vida útil en años
Instalaciones	10
Equipos de computación	3

Los estimados de vida útil se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-i).

Una partida del rubro instalaciones y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de las instalaciones y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

i) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

j) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía reconoce a favor de sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se contabiliza al gasto en el periodo en el cual se devenga.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- ***Décimo tercer sueldo*. -** Es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- ***Décimo cuarto sueldo*. -** Es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración.

- ***Fondo de reserva*. -** Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- ***Aporte patronal al IESS*. -** es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Vacaciones

De acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

k) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

l) Capital social, reservas y resultados acumulados

El capital social representa las aportaciones de los accionistas.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otro Resultado Integral – por Ganancias (Pérdidas) no realizadas originadas en el pasivo por beneficios definidos

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos post - empleo (véase nota 21).

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en el rubro de "otros pasivos", cuando los accionistas tienen el derecho a recibir el pago.

La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las Leyes del Ecuador.

m) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;

ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso comercial, y la realización de los inventarios en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

o) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.
Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al generar cuentas por cobrar a clientes. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2019	2018
Efectivo en caja y bancos (nota 13)	337.359	114.040
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 14)	351.984	600.244
Préstamos con relacionadas (nota 15)	522.952	119.579

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	2019	2018
Banco Internacional S. A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
(2) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Class International Rating S.A.

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 30 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera determinar un límite y un plazo de crédito para los clientes que lo soliciten. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de clientes relacionadas y terceros, los saldos pendientes provenientes de 17 clientes en el año 2019 (26 clientes en el año 2018). La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente; lo que genera una tasa del 0,39%. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro desde el primer día a partir de la fecha de vencimiento de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas, anticipos a proveedores y cuentas por cobrar a empleados.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día, adicionalmente su casa matriz otorga el respaldo financiero si la Compañía llegase a necesitar. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2019

	Hasta 3 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	598.531	598.531
Total	**598.531**	**598.531**

2018

	Hasta 3 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	357.317	357.317
Total	**357.317**	**357.317**

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019	Costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:		
Efectivo en caja y bancos	337.359	337.359
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	351.984	351.984
Préstamos con relacionadas	522.952	522.952
Total	**1.212.295**	**1.212.295**

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	598.531	598.531
Total	**598.531**	**598.531**

Al 31 de diciembre de 2018	Costo amortizado	Total
Activos según estado de situación financiera:		
Efectivo en caja y bancos	114.040	114.040
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	600.244	600.244
Préstamos con relacionadas	119.579	119.579
Total	**833.863**	**833.863**

	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos según estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	357.317	357.317
Total	**357.317**	**357.317**

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

a) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

La Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2019 y 2018.

b) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

c) Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2019	2018
Total de recursos ajenos (1)	598.531	357.317
Menos: Efectivo en caja y bancos	(337.359)	(114.040)
Deuda neta	261.172	243.277
Total de patrimonio neto	715.174	576.599
Capital total (2)	976.346	819.876
Ratio de apalancamiento (3)	**26,75%**	**29,67%**

(1) Comprende los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos provenientes de contratos con clientes

El detalle de los ingresos provenientes de acuerdos con clientes por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	2018
Servicios publicitarios (1)	3.022.366	3.361.926
Total	**3.022.366**	**3.361.926**

1) Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la prestación de servicios administrativos como asesoramiento corporativo y profesional en publicidad, imagen y marketing.

10. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el total de otros ingresos asciende a US$ 26.698 y US$ 25.146 respectivamente, de los cuales US$ 22.757 para el año 2019 y US$ 23.343 para el año 2018 provienen del interés generado por los préstamos entregados a relacionadas (nota 15).

11. Costo de los servicios prestados

El detalle de la composición de los costos de servicios prestados por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Costo de servicios contratados a terceros (1)	1.433.669	1.757.093
Costos de personal (2):		
Sueldos	628.471	631.669
Beneficios sociales	201.629	185.961
15% Participación a los trabajadores	33.631	60.481
Jubilación patronal y desahucio	22.159	43.851
	885.890	921.962
Total	**2.319.559**	**2.679.055**

(1) Representan los servicios de publicidad relacionados con: cuñas publicitarias, producciones teatrales, cine y televisión, actividades de diseño gráfico, asesoría y consultoría en publicidad y marketing, entre otros; los cuales son prestados por varios subcontratistas a la Compañía para el cumplimiento de sus obligaciones con sus clientes.

(2) Corresponde a los costos generados por el personal dentro del cual se encuentran sueldos y todos los beneficios sociales.

12. Gastos operacionales

El detalle de los gastos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	2018
Gastos de administración:		
Servicios básicos	16.140	16.123
Suministros y materiales	3.161	3.353
Mantenimiento	13.207	23.567
Alimentación personal	44.330	37.653
Flete y movilización	19.794	12.576
Otros gastos	32.392	18.900
Honorarios profesionales	323.114	200.920
Impuestos y contribuciones	29.329	22.036
Arriendo	40.518	16.883
Depreciación	12.814	10.693
Deterioro cartera	1.626	779
	536.425	363.483
Gastos financieros:		
Costos bancarios	2.507	1.811
Total general	**538.932**	**365.294**

13. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición del efectivo en caja y bancos fue como sigue:

	2019	2018
Caja	300	300
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	337.059	113.740
Total	**337.359**	**114.040**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo no posee restricciones para su uso.

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales (1):		
Compañías relacionadas (nota 16)	212.502	320.984
Clientes	140.144	266.359
Deterioro	(1.375)	(2.291)
	351.271	585.052
Otras cuentas por cobrar:		
Otras	473	15.129
Empleados	240	-
Anticipo proveedores	-	63
	713	15.192
Total	**351.984**	**600.244**

(1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ingresos ganados por la prestación de servicios de publicidad a terceros y relacionadas.

15. Préstamos con relacionadas

El saldo de cuentas préstamos con relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Préstamos con relacionadas (nota 16)		
Préstamos entregados	525.000	120.000
Deterioro.	(2.048)	(421)
Total	**522.952**	**119.579**

(1) Corresponde a préstamos entregados a sus relacionadas, mismos que son pagados conforme el flujo de efectivo disponible a una tasa de interés del 9%, acordados entre las partes.

16. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Compañía incluyen otras compañías y personal clave de la gerencia que cumplen con la definición de partes relacionadas. Un resumen de los saldos con relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Activo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 14) (1):		
Cuentas por cobrar clientes:		
Int Food Services Corp (Sucursal Ecuador)	185.957	231.332
Deli Internacional S.A.	14.239	37.688
Inagro F. A. S. C. C.	5.522	-
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol	3.597	24.384
Energy Solutions Enesolut S.A.	2.705	1.594
Shemlon S.A	482	25.555
Dexicorp S.A.	-	431
	212.502	320.984
Otras cuentas por cobrar (nota 15) (2):		
Inagro F. A. S. C. C.	335.000	
Energy Solutions Enesolut S.A.	120.000	120.000
Normantrust Group S.A.	70.000	
	525.000	120.000
Total	**737.502**	**440.984**

	2019	2018
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 18) (3):		
Cuentas por pagar proveedores:		
Int Food Services Corp (Sucursal Ecuador)	1.673	2.249
Javier Reyes	1.413	2.845
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	171	2.261
Deli Internacional S.A.	151	331
Shemlon S.A	80	288
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol	4	26
Dexicorp S.A.	-	6
Total	**3.492**	**8.006**

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos de ventas de servicios publicitarios realizados a compañías relacionadas.

(3) Corresponde a préstamos entregados a sus relacionadas, mismos que son pagados conforme el flujo de efectivo disponible a una tasa de interés del 9%, acordada entre las partes.

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales representan los saldos por la prestación de servicios de representación y servicios por asesorías propias del giro del negocio.

A continuación, un detalle de las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2019 y 2018:

	2019	2018
Ventas (1):		
Int Food Services Corp (Sucursal Ecuador)	1.086.174	1.022.827
Deli Internacional S.A.	198.234	233.815
Shemlon S.A	122.224	173.165
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol	55.548	73.673
Energy Solutions Enesolut S-.A.	10.950	19.643
Inagro F. A. S. C. C.	10.908	95
Embutser S.A.	7.199	8.751
Dexicorp S.A.	-	3.400
Porcinos del Ecuador Ecuapork S.A.	-	2.610
Petgourmet S.A.	-	375
Total	**1.491.237**	**1.538.354**

	2019	2018
Compras (2)		
Javier Reyes	70.680	58.900
Int Food Services Corp (Sucursal Ecuador)	17.095	40.075
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	12.186	14.055
Deli Internacional S.A.	11.016	11.329
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafecol	9.560	7.562
Shemlon S.A	6.351	5.751
Dexicorp S.A.	10	-
Representación de Telefonía y Comunicación Retelcom S.A.	5	30
Embutser S.A.	-	198
Total	**126.903**	**137.900**

Transacciones con la Gerencia clave de la Compañía

Se considera personal clave de la Compañía al Gerente General. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos honorarios por la gerencia clave por US$ 70.680 y U$ 58.900 respectivamente.

17. Activo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los activos por impuestos corrientes fue por US$ 216.941 y US$ 247.430 respectivamente, mismo que corresponde al crédito tributario de IVA generado por las retenciones de IVA en ventas.

18. Instalaciones, muebles y equipos

Un detalle y movimiento de las instalaciones, muebles y equipos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019		
	Saldo al 31/12/2018	**Adiciones**	**Saldo al 31/12/2019**
Depreciables:			
Instalaciones	38.345		38.345
Equipos de computación	84.810	20.553	105.363
Total costo	123.155	20.553	143.708
Depreciación acumulada	(106.136)	(12.814)	(118.950)
Total	**17.019**	**7.739**	**24.758**

	2018		
	Saldo al 31/12/2017	**Adiciones**	**Saldo al 31/12/2018**
Depreciables:			
Instalaciones	38.345		38.345
Equipos de computación	71.356	13.454	84.810
Total costo	109.701	13.454	123.155
Depreciación acumulada	(95.443)	(10.693)	(106.136)
Total	**14.258**	**2.761**	**17.019**

La depreciación de las instalaciones, muebles y equipos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-j).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad y equipo se registra dentro de los costos de venta y gastos administrativos.

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar eran como sigue:

	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales (1):		
Locales	564.962	346.644
Compañías relacionadas (nota 16)	3.492	8.006
	568.454	354.650
Otras cuentas por pagar:		
Provisiones (2)	29.649	-
Empleados.	428	299
Otras.	-	2.368
	30.077	2.667
Total	**598.531**	**357.317**

(1) Los proveedores otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 30 días y no incluyen transacciones de financiamiento.

(2) Corresponde a la provisión de costos por diseño de servicios publicitarios a producir de Continental, mismos que fueron prestados durante el año 2019.

20. Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente era la composición de los beneficios a empleados a corto plazo:

	2019	2018
Participación trabajadores (1)	33.631	60.481
Beneficios sociales.	10.553	8.549
IESS por pagar	11.172	12.460
Total	**55.356**	**81.490**

(1) El movimiento del 15% de participación de trabajadores en las utilidades en el año 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	60.481	57.549
Beneficios pagados	(60.481)	(57.549)
Provisión del año	33.631	60.481
Total	**33.631**	**60.481**

21. Pasivo por impuesto corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente era la composición del pasivo por impuestos corrientes:

	2019	2018
Retenciones en la fuente del IR	16.595	-
Retenciones en la fuente de IVA	12.448	-
Impuesto a la renta 22 (a)	5.863	46.607
Total	**34.906**	**46.607**

22. Obligaciones por beneficios definidos

a) Montos reconocidos en los estados financieros

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios a empleados post-empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas), establecido por un perito independiente en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

2019	Pasivo Obligación por Beneficios Definidos	Patrimonio- (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:			
Saldo al inicio del año	26.886		
Costo laboral de servicios actuariales	13.252		13.252
Interés neto (costo financiero)	1144		1.144
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	2.964	2.964	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.704)	(7.704)	
Saldo al final del año	**36.542**	**(4.740)**	**14.396**
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	13.527		
Costo laboral de servicios actuariales	7.196		7.196
Interés neto (costo financiero)	567		567
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	1.277	1.277	
Beneficios pagados	(5.188)		
Saldo al final del año	**17.379**	**1.277**	**7.763**
Total	**53.921**	**(3.463)**	**22.159**

2018	Pasivo - Obligación por Beneficios Definidos	Patrimonio - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	72.866		
Costo laboral de servicios actuariales	23.051		23.051
Interés neto (costo financiero)	2.931		2.931
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(18.924)	(18.924)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(53.038)	(53.038)	
Saldo al final del año	**26.886**	**(71.962)**	**25.982**
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	29.584		
Costo laboral de servicios actuariales	11.037		11.037
Interés neto (costo financiero)	1.174		1.174
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	(15.022)	(15.022)	
Beneficios pagados	(13.246)		
Saldo al final del año	**13.527**	**(15.022)**	**12.211**
Total	**40.413**	**(86.984)**	**38.193**

En el Ecuador, el marco regulador de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se establece en el Código del Trabajo y en la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento de Aplicación. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo, o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

b) Hipótesis actuariales

Los cálculos actuariales para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio, así como el costo del período utilizaron los siguientes supuestos de largo plazo:

	2019	2018
Bases financieras:		
Tasa de descuento	4,21%	4,25%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50	1,50%
Bases biométricas:		
Tabla de rotación	24,84%	25,32%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TMIESS 2002	TMIESS 2002

Fecha de medición: diciembre

(1) Tabla de mortalidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación patronal Aumento (disminución)		Bonificación por desahucio Aumento (disminución)	
	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento:				
-0,50%	3.538	2.736	826	636
Base				
0,50%	(3.204)	(2.466)	(749)	(575)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(3.300)	(2.542)	(814)	(629)
Base				
0,50%	3.619	2.799	887	687
Tasa de rotación:				
-0,50%	1.587	1.220	(739)	(603)
Base				
0,50%	(1.522)	(1.168)	772	634

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

23. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 25% para el 2019 y 2018 respectivamente aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue:

	2019	2018
Resultado antes de impuesto a la renta	190.573	342.723
Más: Gastos no deducibles	31.270	18.325
Menos (mas): Diferencias temporarias		38.193
Más: Gastos para generar ingresos exentos		845
Menos: Otras rentas exentas	(915)	(1.217)
Base imponible	**220.928**	**398.869**
Impuesto a la renta causado (1)	55.232	99.717
Anticipo calculado (2)		17.943
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	**55.232**	**99.717**
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	49.369	53.110
Saldo por pagar	**5.863**	**46.607**

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa impositiva de impuesto a la renta del 25% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 28%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, lo que ocurrió para el ejercicio fiscal 2017.

El gasto por impuesto a la renta del año 2019 y 2018 se encontraba compuesto como sigue:

	2019	2018
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	55.232	99.717
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido (nota 22-b)	229	(3.685)
Total	**55.461**	**96.032**

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto, un detalle es como sigue:

2019			
Concepto	**Saldo al inicio del año**	**Reconocido en resultados**	**Saldo al final del año**
Activos por impuestos diferidos:			
Jubilación patronal y desahucio	3.685	(229)	3.456

2018			
Concepto	**Saldo al inicio del año**	**Reconocido en resultados**	**Saldo al final del año**
Activos por impuestos diferidos:			
Jubilación patronal y desahucio		3.685	3.685

c) Distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, por lo que los dividendos entregados a personas naturales gravan retención de impuesto a la renta.

d) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2017 al 2019.

e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US$ 3.000.000, la Compañía no se encuentra obligada a presentar el Anexos de Operaciones con Partes Relacionadas.

f) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 111 de 31 de diciembre de 2019, se emitió la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2020 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Dividendos

- Los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador estarán gravados en el 40% y estarán sujetos a retención en la fuente de hasta el 25% conforme resolución que emita el SRI.

- Se elimina el crédito tributario por dividendos pagados a personas naturales residentes en el Ecuador que son accionistas o beneficiarios efectivos de compañías ecuatorianas.

- Los dividendos distribuidos a sociedades nacionales estarán exentos del impuesto a la renta.

- Cuando una Sociedad incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Ingresos exentos

- Los pagos parciales por rendimientos financieros en un periodo menor a 360 días serán considerados exentos, siempre que la inversión haya cumplido con todos los requisitos legales para su exención.

- Serán ingresos exentos aquellos derivados directa y exclusivamente de la ejecución de proyectos financieros en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Deducciones en gastos financieros

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por créditos otorgados de manera directa o indirecta por partes relacionadas el monto de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.

- Para las otras sociedades o personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no podrá ser superior al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones.

- No serán deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020 cuya tasa exceda la permitida por el Banco Central del Ecuador, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se eliminar la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta; pudiendo anticiparse de forma voluntaria el impuesto equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el año anterior menos retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Retenciones en la fuente

Serán agentes de retención los contribuyentes que cumplan con los requisitos que emitirá el SRI mediante resolución.

Impuesto a la salida de divisas

- Se rebaja el requisito del plazo de crédito a 180 días para que los créditos al exterior, inversiones y rendimientos financieros estén exonerados de ISD.

- Los pagos de dividendos a sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador cuando estén domiciliados en paraísos fiscales estarán exonerados del pago del ISD, no aplicable cuando dichos contribuyentes sean accionistas dentro de la cadena de propiedad de la compañía que reparte dividendos.

- Los pagos efectuados al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital relacionados con:

- Inversiones provenientes del exterior ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
- Valores emitidos por sociedades domiciliadas en el Ecuador que hubieren sido adquiridas en el exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.
- Depósitos a plazo o inversiones con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Estarán gravados con ISD los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre préstamos generados entre septiembre y diciembre de 2019 por IFIS nacionales o internacionales o entidades financieras calificadas por los entes de control en Ecuador, cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

24. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Compañía está compuesto por 1.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación de US$ 1 cada una y con un derecho a voto por acción y dividendos.

Accionista	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
Jucacorp Group S.A.	Ecuatoriana	500	50%
Reyes Moncayo Javier Eduardo	Ecuatoriana	250	25%
Campaña Chum Juan Pablo	Ecuatoriana	150	15%
Zitarcorp Group S.A.	Ecuatoriana	100	10%
Total		**1.000**	**100%**

25. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, para efectos de presentación comparativa de los estados financieros auditados de acuerdo con el cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera, hemos reclasificado ciertas partidas de nuestros balances internos, cuyo detalle fue como sigue:

	2019			
	Estados Financieros Internos	Reclasificaciones Debe	Reclasificaciones Haber	Estados Financieros Auditados
Estado de resultado integral:				
Costo de ventas	(1.433.669)		885.890	(2.319.559)
Gastos administrativos	349.465	885.890		(536.425)

	2018			
	Estados Financieros Internos	Reclasificaciones Debe	Haber	Estados Financieros Auditados
Estado de resultado integral:				
Costo de ventas	(1.757.093)		921.962	(2.679.055)
Gastos administrativos	558.479	921.962		(363.483)

26. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 ha impactado severamente a muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. Las medidas tomadas por los gobiernos para contener el virus incluyen restricción de viajes, cuarentenas, distanciamiento social y cierre de servicios no esenciales, lo que ha ocasionado una paralización de los negocios a nivel mundial, resultando en una desaceleración de la economía global. El Gobiemo del Ecuador en abril de 2020 ha tomado una serie de medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que esta situación constituye un evento subsecuente que no requiere ajustes, consecuentemente, la posición financiera y los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la duración y el impacto de la pandemia del virus COVID-19, así como la efectividad de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno Ecuatoriano, no pueden ser determinadas confiablemente., puesto que dependen de eventos futuros inherentemente inciertos. Por lo que no es posible estimar el resultado final de este asunto en la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía para periodos futuros.

27. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de **Saba S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados por la gerencia para su publicación el 19 de junio de 2020 y, serán aprobados de manera definitiva por los accionistas sin modificaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Javier Reyes
Representante Legal

Jessica Lincango
Contadora General